

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DIRECTIVA DE LA COMPAÑÍA CELINAQUI S.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado los Estados Económicos y Financieros de CELINAQUI S.A. al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes anexos por el año terminado a esa fecha. Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos estados en base a lo revisado.

Las revisiones efectuadas durante el ejercicio económico del año 2019 se lo realizó aplicando los procedimientos adecuados, considerando también las disposiciones y recomendaciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios.

Por lo mencionado, expongo a continuación lo que sigue:

- Un resumen de las cifras presentadas por la compañía en el 2019 son las siguientes:

INGRESOS	15621.01
COSTOS Y GASTOS	13697.04
UTILIDAD EJERCICIO	1923.97

- Como se puede observar en este año se inició las actividades operativas de la compañía.

Si a futuro existiere incumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son de responsabilidad de la administración de CELINAQUI S.A. y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas y Administradores, así como de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Quito, 02 de marzo del 2020

Atentamente,



**LORENA PAOLA MARTINEZ Q.
COMISARIO**